

EFEMÉRIDES

GACETAS DE MADRID DEL AÑO 1922

**** Casa Real y noticias palatinas**

GM del 4 de abril de 1922

Por fallecimiento de S. M. Carlos I, Emperador que fue de Austria y Rey apostólico de Hungría, se dispone que la Corte vista de luto veintiún días, once de riguroso y diez de alivio desde el día 1 de abril.

GM del 26 de abril de 1922

Por fallecimiento de Lord Leopoldo de Mountbatten, hermano de S. M. la Reina, se dispone que la Corte vista de luto sesenta días, mitad de riguroso y mitad de alivio, desde el día 23.

GM del 29 de junio de 1922

Por fallecimiento de S.A.S. el Príncipe de Mónaco, se dispone que la Corte vista diez días de luto, cinco de riguroso y cinco de alivio, a contar desde el día 27-junio.

GM del 5 de septiembre de 1922

Por fallecimiento de S.A.R. la Duquesa viuda de Albany se dispone que la Corte vista veintiún días de luto, once de riguroso y diez de alivio, a contar desde el día 2.

Por fallecimiento de S.A.R. el Conde de Eu se dispone que la Corte vista dos semanas de luto, una de rigurosa y otra de alivio, desde el día 2.

**** Órdenes, Corporaciones, condecoraciones civiles y otras distinciones**

GM del 28 de enero de 1922

Por Real Decreto de 27 de enero se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Victorino Márquez Bustillos.

GM del 16 de febrero de 1922

Por Real Decreto de 14 de febrero de 1922 se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia con distintivo ¿? y blanco al Vicealmirante de la Armada don Pedro Mercader y Zufia “por su relevante y meritoria labor caritativa y valerosa llevada a cabo personalmente, con motivo de una imponente inundación acaecida en la noche del día 29 de Septiembre de 1919 en la ciudad de Cartagena y su término (Murcia)”.

Gaceta de Madrid de 17 de febrero de 1922

Por Real Decreto de 13 de febrero se concede la Banda de María Luisa a doña Julia de Montaner y Malató de Capmany y a doña María de la Piedad Martínez de Irujo y Caro.

Por Real Decreto de 13 de febrero se nombra Caballeros de la Orden de Isabel la Católica a don Javier García de Leániz y Arias de Quiroga; a don José Finat y Carvajal, Conde de Finat; a don Gabriel Lupiáñez Estévez y a don José Daurella y Rull; en las respectivas vacantes de don Ramiro Gil de Uribarri; de don Vicente Pérez y Pérez; de don Luis Antonio de Cuadra, Marqués de Guadalmina; y de don Rafael Sánchez Lozano.

GM del 25 de febrero de 1922

Por Real Decreto de 24 de febrero se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don José Luis Retortillo de León, Marqués de Retortillo.

Por Real Decreto de 24 de febrero se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Rafael Coello de Portugal y Oliván, por fallecimiento de don Manuel Iranzo Benedito.

GM del 4 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 3 de marzo se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Aníbal González y Álvarez Ossorio.

GM del 9 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 7 de marzo se concede la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco a doña Paula Guazo de Patiño, Marquesa de la Corona “por la relevante y meritoria labor que con verdadera abnegación, humanidad y altruismo viene realizando en esta Corte en pro del valeroso Ejército que combate en África”.

GM del 18 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 17 de marzo se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Rafael Pastor González.

Por Real Decreto de 17 de marzo se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Vicente Laffitte.

GM del 30 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 27 de marzo se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Manuel Zamora Vivancos, a don Antonio Baena Gómez y a don Manuel López de la Cámara en las vacantes de don Eduardo Rivadulla y Sánchez, don Eugenio Espinosa de los Monteros, Barón del Solar de Espinosa, y don Bernardo Amor y Pons, respectivamente.

Por Real Decreto de 29 de marzo se concede merced de hábito de la Orden de Montesa a don Joaquín Sangrán y González.

Por Real Decreto de 27 de marzo de 1922: Se concede la Banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa a doña María Xifré y Chacón, Condesa viuda de Fontanar; a doña María del Carmen de Zabálburu y Mazarredo, Condesa de Heredia Spínola y a doña María de Somonte y Basabe, Condesa de Zubiría.

GM del 7 de abril de 1922

Por Resolución de 24 de marzo se declaran confirmadas por pago las condecoraciones siguientes, entre otras:

- Damas de María Luisa: Doña María de la Piedad Martínez de Irujo y doña Julia Montaner y Capmany.
- Collar de Carlos III: Don Carlos María Cortezo y Prieto, don Manuel Allendesalazar y don José Cotoner y Allendesalazar, Marqués de Mondéjar.
- Grandes Cruces de Carlos III: Don Leonardo Torres Quevedo; don Miguel Tacón y Calderón, Duque de la Unión de Cuba; don José Antonio Azlor de Aragón, Duque de Villahermosa; don José María de Hoyos y Vinent, Marqués de Hoyos; don Bernardino de Melgar y Abreu, Marqués de San Juan de Piedras Albas; don Fernando Pérez de Barradas, Marqués de Peñaflor; don Fernando de la Cerda y Carvajal, Duque de Parcent; y don José Francos Rodríguez.
- Caballero de Carlos III (entre otros): Don Fernando Sánchez de Toca y Muñoz.
- Gran Cruz de Isabel la Católica (entre otros): Don Pedro Calderón, Marqués de Algara de Gres; don Elías Tormo y Monzó; don Pedro Núñez Granés; don Manuel de Soto; don Gustavo Ruiz de Grijalva, Marqués de Grijalva; don Luis Gaztelu, Marqués de Echandía; don Ángel Barrera y Luyando; don Juan Tomás Gandarias; don Aníbal González y Álvarez Ossorio; don Tomás Castellano; don Alejandro Mon y Landa; don José Navia Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado; don Luis Jiménez Canga Argüelles; don Leopoldo Matos; don Vicente Puigmoltó y Rodríguez Tréllez; don Luciano Marchesi; don Ramón Morenes y García Alesón; don Fernando Barón Martínez, Conde de Colombí; don Javier García de Leániz; y don José Finat y Carvajal, Conde de Finat.
- Gran Cruz de la Orden extranjera de San Silvestre: Teodoro Arana y Beláustegui, Conde de Arana.

Por Resolución de 24-marzo se declara caducada por falta de pago, entre otras:

- Gran Cruz de Isabel la Católica: Don Salvador Aragón.

GM del 11 de mayo de 1922

Por Real Decreto de 8 de mayo se concede la Banda de la Orden de María Luisa a doña María del Milagro Girona y Canaleta, Condesa del Moral de Calatrava.

Por Real Decreto de 8 de mayo se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Adolfo Balbontín y González en la vacante de don Venancio Vázquez y López.

GM del 19 de mayo de 1922

Por Real Decreto de 16 de mayo se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don José Antonio Artigas y Sanz en la vacante de don Francisco Jover y Tovar.

GM del 27 de mayo de 1922

Por sendos Reales Decretos de 26 de mayo se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Augusto Pereira Nobre, Ministro de Instrucción Pública de Portugal; y a don Ricardo Royo Villanova.

GM del 27 de junio de 1922

Por Real Decreto de 26 de junio se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Beneficencia con distintivo blanco a doña Susana de la Viesca y Pickman, Marquesa del Salobral, “por su constante y meritoria labor abnegada, caritativa y altruista en pro de la humanidad doliente y desvalida, y con especialidad en los hospitales de Andalucía y esta Corte”.

GM del 5 de julio de 1922

Por Real Decreto de 19 de junio se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Senén Canido Pardo en la vacante de don Luis Huerta Urrutía.

Por Real Decreto de 19 de junio se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Segundo Rodríguez del Valle, a don Miguel Domenge y Mir y a don Fulgencio de la Vega y Zayas, en las vacantes respectivas de don Francisco Acosta y Sarmiento, don Eduardo García Solá y don Eugenio del Saz Orozco.

GM de 6 de julio de 1922

Por Real Decreto de 3 de julio se concede la Banda de la Orden de María Luisa a doña María de la Piedad de Iturbe y von S. Hersmendorff, Marquesa de Belvís de las Navas, Princesa de Hohenlohe Langenburg.

Por Real Decreto de 3 de julio se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don José de Argüelles y Argüelles, en la vacante de don Wenceslao Sangüesa y Guía.

GM de 14 de julio de 1922

Se publican los Estatutos de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza.

GM del 18 de julio de 1922

Por Real Decreto de 17 de julio se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a doña María Guerrero y Torija.

GM del 6 de agosto de 1922

Por Ley de 4 de agosto se dispensa del pago de derechos la Grandeza de España y el título de Marqués de Generalife otorgados a la Marquesa Matilde Durazzo Palavicini.

GM del 14 de septiembre de 1922

Por Real Decreto de 2 de septiembre se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Grandezas y Títulos nobiliarios y Condecoraciones y Honores, con carácter de Ley reguladora.

GM del 24 de septiembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 14 de septiembre se concede la Gran Cruz de Carlos III a don Juan Benloch y Vivó, en la vacante de don Pedro Rodríguez de la Borbolla; y a don Juan Vicente Gómez, éste, extranjero.

Por Real Decreto de 14 de septiembre se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Fernando Díaz de Mendoza, Conde de Balazote; a don Fernando González Regueral y Álvarez Arenas; y a don César Jiménez Arenas y Bernaldo de Quirós, en las vacantes de don Javier Gómez de la Serna y Laguna, don Vicente del Río y Careaga y don Francisco Costa y Terre, respectivamente.

Por Real Decreto de 14 de septiembre se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica al señor Marco Fidel Suárez, extranjero.

GM del 28 de octubre de 1922

Se publica la Real Orden de 26 de octubre sobre liquidación por el Impuesto de Grandezas y Títulos de los títulos extranjeros sobre los agraciados con éstos como sucesores de personas que anteriormente hubieran ostentado en España las dignidades de referencia.

GM de 9 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 9 de noviembre se concede la Banda de la Orden de María Luisa a doña Concepción Kirkpatrick y O'Farrill, Marquesa de Valdeiglesias.

Por Real Decreto de 6-noviembre se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Francisco Mantero y Velarde, a don Rafael de Eulate y Moredas, a don Manuel López de Castro, Marqués de Torre Ocaña, y a don José Valdés y Mathieu, Marqués de Casa Valdés, en las vacantes de don Rafael Aguado Valcárcel, don Enrique Cortés y Cicero, don Luis González Chacón y don Javier Sanz y Larrumbe, respectivamente.

GM de 1 de diciembre de 1922

Por Real Decreto de 27 de noviembre se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Manuel María de Aguilera y Pérez de Herrasti, Marqués de Flores Dávila, y a don Diego Manuel Benjumea y Taravillo, en las vacantes de don Manuel Gómez Imaz y Simón y don José Jiménez Caballero, respectivamente.

GM del 7 de diciembre de 1922

Por Real Decreto de 30 de noviembre se concede la Gran Cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a doña Isabel Lamo de Espinosa y de la Cárcel *por su constante y meritoria labor caritativa al frente de diversas entidades de amparo y sostén de desvalidos de Requena, provincia de Valencia.*

GM del 19 de diciembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 17 de diciembre se concede la Gran Cruz de Alfonso XII a don Calixto Valverde y Valverde y a don Aniceto Marinas y García.

**** Situaciones de carácter político y administrativo**

GM del 10 de enero de 1922

Don José Muñoz Oñativia ha sido Gobernador Civil de Huesca y de Ciudad Real.

GM del 19 de enero de 1922

Se publica el escalafón de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, cerrado a 21 de diciembre de 1921. Entre otros:

- Don Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, de 59 años y 9 días de edad.
- Don Fernando Ruiz de Grijalba y López Falcón, Tesorero Central; de 58 años, 1 mes y 13 días.
- Don Antonio Chaves Beramendi, Delegado especial en Guipúzcoa, de 58, 0, 9.

- Don José Gallostra y Wallace, Delegado en Murcia, de 5..., 11, 12.
- Don Pedro Marichalar y Monreal, de 5..., 3, 9.
- Don Román Posse Nicolich, Delegado en Cáceres, de 66, 10, 0.
- Don Ramón Vázquez de Parga y de la Riva, Ordenador de Pagos de Hacienda, de 59, 4, 3.
- Don Fernando de Torres y Almunia, de 62, 7, 3.
- Don José Muñoz Oñativia, de 56, 1, 15.
- Don Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo, de 55, 1, 13.
- Don Luis Vázquez de Parga y de la Riva, de 57, 0, 26.
- Don Bernabé Muñoz Cobo Serrano, de 64, 10, 6.
- Don José de Goicoechea Primo de Rivera, de 58, 10, 6.
- Don Francisco Urzáiz Caveró, de 52, 2, 2.
- Don Ángel María de Montes y Sierra, de 51, 0 4.
- Don Manuel García Barzanallana y Salomón, de 47, 11, 24.
- Don Rafael de la Escosura y Matheu, de 43, 0, 15.
- Don José Quiroga y Espín, de 47, 10, 0.
- Don José Joaquín de Estrada y Loresecha, Delegado de Hacienda en Teruel: de 62, 7, 16.
- Don Hipólito González Parrado y de Adriaensens, de 53, 11, 27.
- Don Carlos Arizcun y Dulongval, de 65, 11, 10.
- Don Francisco Javier García de Leániz y Arias de Quiroga, de 51, 0, 27.
- Don Francisco Fontes y Alemán, de 59, 9, 18.
- Don Jorge Ozores y Prado, de 54, 11, 6.
- Don Alfonso Bascarán y Reina, de 46, 2, 11.
- Don Mariano Riestra Sáinz, de 51, 3, 12.
- Don Agustín M^a Azara y Heredia, de 50, 2, 20.
- Don Manuel Micheo y Barbolla, de 51, 5, 8.
- Don Eugenio Sellés y Rivas, de 52, 9, 10.
- Don Miguel Gómez de las Cortinas y Atienza, de 49, 11, 28.
- Don Joaquín Echagüe y Sentmenat, de 60, 5, 15.
- Don Gabriel de Zaragoza y Núñez del Pino, de 63, 9, 13.
- Don Manuel Montis Allendesalazar, de 63, 3, 25.
- Don Pascual Abad y Cascajares, de 48, 4, 17.
- Don Ramón Garcés de Marcilla y Corral, de 60, 10, 19.
- Don Miguel Giles y Ponce de León, de 49, 1, 7.
- Don Antonio Pérez de Vargas y Martínez, de 62, 8, 7.
- Don Domingo de Fuenmayor y Gómez, de 53, 1, 19.
- Don Isidro de Castro y Arizcun, de 56, 8, 0.
- Don José Manuel de Aparici y Ximénez de Sandoval, de 60, 11, 0.
- Don Alfonso Ahumada y Tuero, de 58, 3, 29.
- Don Jesualdo Domínguez Alcahud y Díaz de la Bárcena, de 59, 8, 24.
- Don Jaime Fantoni de los Ríos, de 59, 7, 3.
- Don Raimundo Montis y Allendesalazar, de 61, 6, 1.
- Don Félix Llanos y Torriglia, de 53, 9, 29.
- Don Fernando Márquez de la Plata, de 47, 1, 23.
- Don Manuel Lacarra y Altolaguirre, de 54, 3, 13.
- Don Leopoldo Coig Reblagiato, de 52, 2, 26.
- Don Ángel Retortillo y de León, de 50, 3, 0.
- Don José Manuel de Villena y Robles, de 63, 9, 25.
- Don Martín Botella y Donoso Cortés, de 55, 9, 5.
- Don Manuel Maldonado y Maldonado, de 56, 0, 17.
- Don Bernardo Portuondo y Loret de Mola, de 49, 11, 22.
- Don Enrique Barranco y González Estéfani, de 51, 2, 4.
- Don Eduardo Martínez del Campo y Besson, de 46, 10, 12.
- Don Emilio Drake y Redondo, de 40, 4, 10.
- Don Pedro Valdés y Armada, 57, 0, 17.

- Don Francisco Ponce de León y Gayte, de 49, 10, 19.
- Don Diego Alós y Rivero, de 44, 10, 13.
- Don Pablo de Fuenmayor y Gómez, de 54, 2, 9.
- Don Celedonio José de Arpe y Caballero, de 54, 3, 9.
- Don Pablo Ascanio y León Huerta, de 62, 7, 25.

GM del 17 de febrero de 1922

Por sendas Reales Órdenes de 28 de enero se nombra:

- Registrador de la Propiedad de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) a don José Endérica Gutiérrez, que servía el de La Carolina.
- Registrador de la Propiedad de Villalón a don Evaristo de la Riva y G. Acevedo, que sirve el de Tamarite.

GM del 19 de febrero de 1922

Por Real Decreto de 18 de febrero se nombra Senador Vitalicio a don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, Ministro de Estado, por fallecimiento de don Guillermo Joaquín de Osma y Scull.

GM del 26 de febrero de 1922

Por sendos Reales Decretos de 25 de febrero se nombra Presidente del Senado a don Joaquín Sánchez de Toca; y Vicepresidentes a don José Marina Vega, don Guillermo Benito Rolland y Paret, don Mariano de Silva y Carvajal, Marqués de Santa Cruz, y don José Garay y Rowart, Conde del Valle de Suchil.

GM del 1 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 28 de febrero se declara jubilado a don Román Posse y Nicolich, Delegado de Hacienda en Cáceres.

GM del 9 de marzo de 1922

Por sendos Reales Decretos de 8 de marzo se admiten las dimisiones de don Antonio Maura y Montaner como Presidente del Consejo de Ministros; de don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda como Ministro de Estado; de don José Francos Rodríguez como Ministro de Gracia y Justicia; de don Juan de la Cierva y Peñafiel como Ministro de la Guerra; de don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina, como Ministro de Marina; de don Francisco de Asís Cambó y Batlle como Ministro de Hacienda; de don Rafael Coello y Oliván, Conde de Coello de Portugal como Ministro de la Gobernación; de don César Silió y Cortés como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; de don José Maestre Pérez como Ministro de Fomento; y de don Leopoldo Matos y Massieu como Ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Por sendos Reales Decretos de 8 de marzo se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don José Sánchez Guerra y Martínez, Diputado a Cortes; Ministro de Estado a don Joaquín Fernández Prida, Senador del Reino; Ministro de Gracia y Justicia a don José Bertrán y Musitu, Diputado a Cortes; Ministro de la Guerra al Teniente General don José Olaguer Feliú y Ramírez; Ministro de Marina a don Mariano Ordóñez y García, Diputado a Cortes; Ministro de Hacienda a don Francisco Bergamín y García, Senador del Reino; Ministro de la Gobernación a don Vicente Piniés y Bayona, Diputado a Cortes; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don César Silió y Cortés; Ministro de Fomento a don Manuel Argüelles y Argüelles, Diputado a Cortes; y Ministro de Trabajo, Comercio e Industria a don Abilio Calderón Rojo.

GM del 10 de marzo de 1922

Por sendos Reales Decretos de 9 de marzo se admite la dimisión de don José Félix de Lequerica y Erquiza como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Mariano Marfil García, Diputado a Cortes.

GM del 14 de marzo de 1922

Por sendos Reales Decretos de 13 de marzo se admiten las dimisiones de don Agustín de la Serna y Ruiz como Gobernador Civil de Álava; de don Leonardo Saz de Orozco como Gobernador Civil de Pontevedra; de don Juan Polo de Bernabé como Gobernador Civil de Salamanca; de don Joaquín Cavero Schar, Conde de Gabarda, como Gobernador Civil de Santander; y de don Rafael Durán como Gobernador Civil de Sevilla.

Por sendos Reales Decretos de 13 de marzo se nombra Gobernador Civil de Castellón a don Luis Grande Baudesson, Diputado provincial; de Guadalajara a don Justo Sarabia, Marqués de Hazas, que lo era de Huelva; de Palencia a don Eduardo España, Diputado a Cortes; de Santander a don Joaquín Sagnier, ex Alcalde de Barcelona; y de Zamora a don Raimundo Montis y Allendesalazar, que lo era de Lugo.

GM del 15 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 14 de marzo se nombra Subsecretario de Hacienda a don Juan José Ruano de la Sota, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se admite la dimisión de don Luis A. Sedó y Guichard como Gobernador del Banco de España; y se nombra a don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema.

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se admite la dimisión de don Joaquín de Montes Jovellar como Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; y se nombra a don Benito Castro y García, ex Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se admite la dimisión de don Fernando Barón Martínez Cea-Bermúdez Agulló, Conde de Colombi, como Director General de Correos y Telégrafos; y se nombra a don Jorge Silvela y Loring, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se admite la dimisión de don Antonio Marín Hervás como Subsecretario de Fomento y Director General de Minas, Metalurgia e Industrias Navales; y se nombra nombra a don Luis Rodríguez de Viguri, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se admite la dimisión de don Juan Antonio Perea Martínez como Director General de Obras Públicas; y se nombra a don Augusto de Gálvez Cañero y Alzola, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se admite la dimisión de don Guillermo García Parreño y López como Director General de Agricultura y Montes; y se nombra a don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se admite la dimisión de don Emilio González Llana como Comisario General de Seguros; y se nombra a don Félix Llanos Torriglia, ex Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Por sendos Reales Decretos de 14 de marzo se admite la dimisión de don Federico de Loygorri y Vives como Delegado Regio de Pósitos; y se nombra a don José Estrada y Estrada, Diputado a Cortes.

GM del 17 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 16 de marzo se nombra Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino a don José María Trías y de Bes, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 16 de marzo se admite la dimisión de don Francisco Marín Beltrán de Lis, Marqués de la Frontera, como Gobernador Civil de Madrid; y se nombra en su lugar a don Eloy Bullón Fernández, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 16 de marzo se admite la dimisión de don José Maestre Laborde como Gobernador Civil de Murcia; y se nombra en su lugar a don Pedro Calderón Ceruelo, Marqués de Algara de Gres, cesante de igual cargo.

Por sendos Reales Decretos de 16 de marzo se admite la dimisión de don Manuel Gullón y García como Subsecretario de Gracia y Justicia; y se nombra en su lugar a don Justino Bernard y Valenzuela, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 16 de marzo se admite la dimisión de don Benito Mariano Andrade y Uribe como Director General de los Registros y del Notariado; y se nombra en su lugar a don Armando de las Alas Pumariño, actual Director General de Administración.

Por sendos Reales Decretos de 16 de marzo se admite la dimisión de don Alfonso de Rojas y P. de Bonanza como Director General de Prisiones; y se nombra en su lugar a don Ramón Albó y Martí, ex Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 16 de marzo se nombra Director General de Administración a don Rafael Marín Lázaro, Diputado a Cortes.

GM del 18 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 17 de marzo se cubre una plaza de Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos por jubilación de don Víctor Cruz Manso de Zúñiga y Enrile.

GM del 21 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 20 de marzo se nombra Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino a don Félix de Llanos y Torriglia.

Por Real Decreto de 20 de marzo se nombra Comisario General de Seguros a don José María Trías y de Bes, ex Diputado a Cortes y Fiscal electo del Tribunal de Cuentas del Reino.

GM del 22 de marzo de 1922

Por sendos Reales Decretos de 21 de marzo se admite la dimisión de don Joaquín Sagnier como Gobernador Civil de Santander; y se nombra en su lugar a don Javier Bores Romero, cesante de igual cargo.

Por Real Decreto de 21 de marzo se nombra Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid a don José María Garay y Rowart, Conde del Valle de Suchil.

GM del 23 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 22 de marzo se nombra Ministro suplente del Tribunal de Cuentas del Reino a don Andrés Allendesalazar y Bernar, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 21 de marzo se declara jubilado a su instancia por imposibilidad física a don Fernando Torres Almunia, Director General de Seguridad cesante.

GM del 25 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 24 de marzo se nombra Vicepresidente del Senado a don Pablo Martínez Pardo, en lugar del Conde del Valle de Suchil, designado para otro cargo.

Por sendos Reales Decretos de 24 de marzo se admite la dimisión de don Francisco Bergamín García como Presidente del Consejo de Instrucción Pública; y se nombra en su lugar a don José del Prado y Palacio, ex Ministro de la Corona.

GM del 30 de marzo de 1922

Es Subsecretario de Trabajo, Comercio e Industria don José Jorro Miranda, Conde de Altea.

GM del 1 de abril de 1922

Por sendos Reales Decretos de 31 de marzo se admite la dimisión de don Abilio Calderón y Rojo como Presidente del Consejo Superior de Fomento y se nombra a don Emilio Ortuño y Berte, ex Ministro de la Corona.

GM del 2 de abril de 1922

Por sendos Reales Decretos de 1 de abril se admiten las dimisiones de don José Bertrán y Musitu como Ministro de Gracia y Justicia; y de don César Silió y Cortés como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Por sendos Reales Decretos de 1 de abril se nombra Ministro de Gracia y Justicia a don Mariano Ordóñez y García, actual Ministro de Marina; Ministro de Marina al Vicealmirante de la Armada don José Rivera y Álvarez Canero; y Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Tomás Montejo y Rica, Senador del Reino.

Por Real Decreto de 31 de marzo se nombra Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid al Conde del Valle de Suchil.

GM del 5 de abril de 1922

Por Real Decreto de 4 de abril se nombra Ministro Decano del Tribunal de Cuentas del Reino a don Julio de Urbina y Ceballos Escalera, Marqués de Cabriñana del Monte, actual Ministro de dicho Tribunal.

Por sendos Reales Decretos de 4 de abril se nombra Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino a don Andrés Allendesalazar y Bernar, Diputado a Cortes; y Ministro suplente a don Eduardo Estelat y Torres, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 4 de abril se admite la dimisión de don Pío Zabala y Lera Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don Carlos Castel y González, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 4 de abril se admite la dimisión de don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Conde de Vallengano, como Director General de Primera Enseñanza; y se nombra a don Manuel Enríquez Barrios, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 4 de abril se admite la dimisión de Juan Sánchez Domenech como Inspector General de Primera Enseñanza; y se nombra a don Rufino Cano de Rueda, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 4 de abril se admite la dimisión de don Juan Pavía y Fernández del Pino, Conde de Pinofiel, como Inspector General de Enseñanza; y se nombra a don Luis Fernández Ramos, Diputado a Cortes.

GM del 6 de abril de 1922

Por sendos Reales Decretos de 4 de abril se admite la dimisión de don José María Trías y de Bes como Comisario General de Seguros; y se nombra a don Francisco Javier Sánchez Dalp y Calonge, Marqués de Aracena, Diputado a Cortes.

GM del 8 de abril de 1922

Por Real Decreto de 7-abril se convoca a elecciones de un Diputado a Cortes en los distritos de Aracena (por renuncia de don Francisco Javier Sánchez Dalp y Calonge, Marqués de Aracena); de Carballino, Orense (por renuncia de don Leopoldo García Durán); de Córdoba (un lugar; por renuncia de don Manuel Enríquez Barrios); y de Granada (un lugar; por renuncia de don Andrés Allendesalazar).

GM del 12 de abril de 1922

Por sendos Reales Decretos de 11 de abril se nombras Gobernadores Civiles, entre otros: de Alicante a don Raimundo Montis y Allendesalazar, que lo era de Zamora; de Ávila a, don Luis Grande Baudesson, que lo era de Castellón; y de Zamora a don Víctor Berjano, ex Diputado provincial.

GM del 13 de abril de 1922

Por sendos Reales Decretos de 4 de abril se admite la dimisión de don Ramón Albó y Martí como Director General de Prisiones; y se nombra a don Leopoldo García Durán, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 12 de abril se nombra Subsecretario del Ministerio de la Guerra al General de división don Emilio Barrera y Luyando.

GM del 15 de abril de 1922

Por sendos Reales Decretos de 13 de abril se admite la dimisión de don José Calvo Sotelo como Gobernador Civil de Valencia; y se nombra a don Rafael García Ormaechea y Mendoza.

GM del 22 de abril de 1922

Por Real Decreto de 21 de abril se nombra Senador Vitalicio a don Eugenio Esteban Fernández del Pozo, Marqués de Torrelaguna, por muerte de don José María Chacón y Pery.

Se publica el escalafón de funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: Entre otros

- Don Trinidad de Valdenebro y Cisneros, nacido en Filipinas el 24 de febrero de 1866.
- Don Luis Navia Osorio y Castropol, nacido en Asturias el 22 de diciembre de 1883.
- Don Joaquín Mencos y García de Paredes, nacido en Navarra el 24 de marzo de 1886.
- Don José Fernández de Angulo y Semprún, nacido en la provincia de Madrid el 29 de julio de 1881.
- Don Pedro Cavestany y Sánchez Silva, nacido en la provincia de Sevilla el 2 de diciembre de 1879.

- Don Juan Arpe y Caballero, nacido en la provincia de Huelva el 20 de septiembre de 1869.
- Don Pedro Torre Isunza y Falcón, nacido en la provincia de Sevilla el 10 de abril de 1862.

GM del 23 de abril de 1922

Se nombra Secretario del Gobierno Civil de Guadalajara a don Cipriano Fernández de Angulo y Semprún.

GM del 6 de mayo de 1922

Por Real Decreto de 5 de mayo se declara jubilado a don Santiago Ramón y Cajal, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, por haber cumplido 70 años el 1 de mayo.

GM del 9 de mayo de 1922

Por sendos Reales Decretos de 8 de mayo se admite la dimisión de don Julio Blasco Perales como Gobernador Civil de Sevilla; y se nombra a don Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, Conde de San Luis.

GM del 17 de mayo de 1922

Por sendos Reales Decretos de 16 de mayo se admite la dimisión de don Senén Canido y Pardo como Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino; y se nombra a don Luis Espada y Guntín, ex Ministro de la Corona.

GM del 28 de mayo de 1922

Por Real Decreto de 27 de mayo se convoca a una elección parcial de Diputado a Cortes por el distrito de Verín por renuncia de don Luis Espada Guntín.

GM del 9 de junio de 1922

Por Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros se publica la lista de ex Ministros que han de entrar en el turno para el nombramiento de Consejeros de Estado:

*** Estado: Don Faustino Rodríguez San Pedro (5 de diciembre de 1903); don Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia, Marqués de Villa Urrutia (27 de enero de 1905); don Juan Pérez Caballero Ferrer (30 de junio de 1906); don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar (25 de enero de 1907); don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas (9 de febrero de 1910); don Juan Navarro Reverter (31 de diciembre de 1912); don Antonio López Muñoz, Conde de López Muñoz (13 de junio de 1913); don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema (27 de octubre de 1913); don Miguel Villanueva y Gómez (9 de diciembre de 1915); don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones (25 de febrero de 1916); don Amalio Gimeno y Cabanas, Conde de Gimeno (30 de abril de 1916); don Juan Alvarado y del Saz (19 de abril de 1917); y don Manuel González Hontoria (15 de abril de 1919).

*** Gracia y Justicia: Don Antonio Maura y Montaner (ex Ministro de Ultramar) (11 de diciembre de 1892); don Joaquín Sánchez de Toca (5 de diciembre de 1903); don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas (1 de diciembre de 1905); don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones (6 de julio de 1906); don Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa (25 de enero de 1907); don Trinitario Ruiz Valarino (9 de febrero de 1910); por defunción de don Diego Arias de Miranda (12 de marzo de 1912); don Manuel de Burgos y Mazo (4 de enero de 1915); don Juan Alvarado y del Saz (11 de octubre de 1916); don Joaquín Fernández Prida (3 de noviembre de 1917); don José Roig y Bergadá (9 de noviembre de 1918); don Alejandro Rosselló y Pastors (5 de diciembre de 1918); don José L. Rodríguez

de Bahamonde y de Lanz, Vizconde de Matamala (15 de abril de 1919); don Pascual Amat y Esteve (20 de julio de 1919); don Pablo de Garnica y Echeverría (12 de diciembre de 1919); don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal (5 de mayo de 1920); don Mariano Ordóñez y García (1 de septiembre de 1920); don Vicente de Piniés y Bayona (13 de marzo de 1921); don Julio Wais San Martín (7 de julio de 1921); don José Francos y Rodríguez (14 de agosto de 1921); y don José Bertrán y Musitu (8 de marzo de 1922).

*** Guerra: Don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife (6 de marzo de 1901); don Agustín de Luque y Coca (1 de diciembre de 1905); don Ángel Aznar y Butigieg (9 de febrero de 1910); don Francisco de Aguilera y Egea (19 de abril de 1917); don José Marina Vega (18 de octubre de 1917); don Juan de la Cierva y Peñafiel (3 de noviembre de 1917); don Dámaso Berenguer Fusté (9 de noviembre de 1918); don Diego Muñoz Cobo y Serrano (27 de enero de 1919); don Luis de Santiago y Aguirrengoa (16 de abril de 1919); don Antonio Tovar y Marcoleta (20 de julio de 1919); don José Villalba y Riquelme (15 de diciembre de 1919); y don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza (5 de mayo de 1920).

*** Marina: Don Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pilares (18 de mayo de 1898); don José Ramos Izquierdo (31 de octubre de 1900); don Joaquín Sánchez de Toca (6 de diciembre de 1902); don Miguel Villanueva y Gómez (23 de junio de 1905); don Valeriano Weyler Nicolau (31 de octubre de 1905); don Juan Alvarado y del Saz (6 de julio de 1906); don Santiago Alba y Bonifaz (30 de noviembre de 1906); don Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro (10 de diciembre de 1906); don Diego Arias de Miranda (9 de febrero de 1910); don Amalio Gimeno y Cabañas, Conde de Gimeno (31 de diciembre de 1912); don Joaquín Fernández Prida (13 de marzo de 1921); don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina (14 de agosto de 1921); y don Mariano Ordóñez y García (8 de marzo de 1922).

***Hacienda: Don Manuel de Eguilior y Llaguno, Conde de Albox (12 de enero de 1890); don Amós Salvador y Rodrigáñez (12 de marzo de 1894); don Juan Navarro Reverter (23 de marzo de 1895); don Manuel Allendesalazar (6 de julio de 1900); don Ángel Urzáiz y Cuesta (6 de marzo de 1901); don Tirso Rodrigáñez y Sagasta (19 de marzo de 1902); don Faustino Rodríguez San Pedro (25 de marzo de 1903); don Juan Alvarado y del Saz (21 de octubre de 1922); don Félix Suárez Inclán (31 de diciembre de 1912); don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal (27 de octubre de 1913); don Miguel Villanueva y Gómez (25 de febrero de 1916); don Santiago Alba y Bonifaz (30 de abril de 1916); don Juan Ventosa y Calvell (Ministro de Abastecimientos, 3 de noviembre de 1917); don José de Caralt Sala, Conde de Caralt (2 de marzo de 1918); don Juan de la Cierva y Peñafiel (15 de abril de 1919); don Baldomero Argente del Castillo (Ministro de Abastecimientos, 5 de diciembre de 1918); don José Maestre Pérez (Ministro de Abastecimientos, 17 de abril de 1919); don Fernando Sartorius Chacón, Conde de San Luis (Ministro de Abastecimientos, 28 de septiembre de 1919); don Lorenzo Domínguez Pascual (5 de mayo de 1920); don Carlos Cañal y Migolla (Ministro de Trabajo, 8 de mayo de 1920); don Manuel Argüelles y Argüelles (28 de enero de 1921); don Mariano Ordóñez y García (7 de julio de 1921); don Francisco de A. Cambó y Batlle (14 de agosto de 1921); y don Leopoldo de Matos y Massieu (Ministro de Trabajo, 14 de agosto de 1921).

***Gobernación: Don Antonio Maura y Montaner (6 de diciembre de 1902); don José Sánchez Guerra Martínez (5 de diciembre de 1903); don Manuel Allendesalazar (5 de diciembre de 1904); don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas (23 de junio de 1905); don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones (1 de diciembre de 1905); don Juan de la Cierva y Peñafiel (25 de enero de 1907); don Fernando Merino y Villarino, Conde de Sagasta (9 de febrero de 1910); don Trinitario Ruiz Valarino (3 de abril de 1911); don Santiago Alba y Bonifaz (31 de diciembre de 1912); don Joaquín Ruiz Jiménez (30 de abril de 1916); don José L. Rodríguez de Bahamonde y de Lanz, Vizconde de Matamala (3 de noviembre de 1917); don Luis Silvela y Casado (9 de noviembre de 1918); don Amalio Gimeno Cabañas, Conde de Gimeno (5 de diciembre de 1918); don Antonio Goicoechea y Cosculluela (15 de abril de 1919); don Manuel de Burgos y Mazo (20 de julio de 1919); don Joaquín Fernández Prida (12 de diciembre de 1919); don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal (1 de septiembre de 1920); y don Rafael Coello y Oliván, Conde de Coello de Portugal (14 de agosto de 1921).

*** Instrucción Pública y Bellas Artes: Don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones (6 de diciembre de 1901); don Manuel Allendesalazar (6 de diciembre de 1902); don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal (20 de julio de 1903); don Lorenzo Domínguez Pascual (5 de diciembre de 1903); don Juan de la Cierva y Peñafiel (16 de diciembre de 1904); don Carlos María Cortezo y Prieto (8 de abril de 1905); don Manuel de Eguilior y Llaguno, Conde de Albox (31 de octubre de 1905); don Amalio Gimeno y Cabañas, Conde de Gimeno (6 de julio de 1906); don Faustino Rodríguez San Pedro (25 de enero de 1907); don Amós Salvador y Rodrigáñez (2 de enero de 1911); don Santiago Alba y Bonifaz (12 de marzo de 1912); don Antonio López Muñoz, Conde de López Muñoz (31 de diciembre

de 1912); don Joaquín Ruiz Jiménez (13 de junio de 1913); don Francisco Bergamín y García (27 de octubre de 1913); don Saturnino Esteban Miguel y Collantes, Conde de Esteban Collantes (4 de enero de 1915); don Rafael Andrade y Navarrete (25 de octubre de 1915); don José Francos Rodríguez (19 de abril de 1917); don Felipe Rodés Baldrich (3/8 de noviembre de 1917); don Luis Silvela y Casado (2 de marzo de 1918); don Joaquín Salvatella y Gibert (5 de diciembre de 1918); don César Silió y Cortés (15 de abril de 1919); don José del Prado y Palacio (20 de julio de 1919); don Natalio Rivas Santiago (12 de diciembre de 1919); don Luis Espada y Guntín (5 de mayo de 1920); don Tomás Montejo y Rica (29 de diciembre de 1920); y don Francisco Aparicio y Ruiz (13 de marzo de 1921).

*** Fomento: Don Rafael Gasset y Chinchilla (18 de abril de 1900); don Joaquín Sánchez de Toca (23 de octubre de 1900); don Miguel Villanueva y Gómez (6 de marzo de 1901); don Félix Suárez Inclán (31 de mayo de 1902); don Amós Salvador (15 de noviembre de 1902); don Manuel Allendesalazar (5 de diciembre de 1903); don Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa (5 de diciembre de 1904); don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones (23 de junio de 1905); don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas (6 de julio de 1906); don José Sánchez Guerra (14 de septiembre de 1908); don Luis Espada y Guntín (25 de octubre de 1915); don Martín Rosales Martell, Duque de Almodóvar del Valle (19 de abril de 1917); don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza (11 de junio de 1917); don Niceto Alcalá Zamora (3 de noviembre de 1917); don Francisco Cambó y Batlle (22 de marzo de 1918); don Pablo de Garnica y Echevarría (Ministro de Abastecimientos, 9 de noviembre de 1918); don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina (5 de diciembre de 1918); don Leonardo Rodríguez Díaz (Ministro de Abastecimientos, 21 de febrero de 1919); don Ángel Ossorio y Gallardo (15 de abril de 1919); don Abilio Calderón y Rojo (20 de julio de 1919); don Carlos Cañal y Migolla (Ministro de Abastecimientos, 23 de julio de 1919); don Amalio Gimeno y Cabañas, Conde de Gimeno (12 de diciembre de 1919); don José Terán y Morales (Ministro de Abastecimientos, 15 de diciembre de 1919); don Emilio Ortuño y Berte (17 de febrero de 1920); don Juan de la Cierva y Peñafiel (13 de marzo de 1921); don Severino E. Sanz y Escartín, Conde de Lizárraga (Ministro de Trabajo, 13 de marzo de 1921); y don José Maestre Pérez (14 de agosto de 1921).

GM del 28 de junio de 1922

Por Real Decreto de 27 de junio se nombra Consejeros de Estado para el bienio 1922-1924 como ex Ministros, a don Juan Pérez Caballero y Ferrer, don José Roig y Bergadá, don José Marina Vega, don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina, don José Maestre Pérez, don Antonio Goicoechea y Cosculluela, don Joaquín Salvatella Gibert, y don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza.

GM del 16 de julio de 1922

Por Real Decreto de 15 de julio se admite la dimisión de don José Olaguer Feliú y Ramírez como Ministro de la Guerra (el Presidente del Consejo don José Sánchez Guerra se encarga interinamente del despacho).

Por Real Decreto de 15 de julio se nombra Alto Comisario de España en Marruecos al General de división don Ricardo Burguete y Lana, actual Gobernador militar de Madrid.

GM del 23 de julio de 1922

Por sendos Reales Decretos de 21 de julio se admite la dimisión de don Javier Bores Romero como Gobernador Civil de Santander; y se nombra a don José Serrán y Ruiz de la Puente, Inspector General de Primera Enseñanza.

GM del 13 de agosto de 1922

Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la que, en virtud de oposición, se provee de una plaza de Restaurador-Conservador de obras de artes de dicho Ministerio a don Manuel de Arpe y Retamino.

GM del 17 de agosto de 1922

Se ha jubilado don Joaquín García del Real y Quintanilla, jefe de sección de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos.

GM del 18 de agosto de 1922

Don Antonio Aguilar y Cuadrado es Inspector de primera clase del Cuerpo técnico de Inspección de Seguros.

GM del 1 de septiembre de 1922

Por Real Decreto de 31 de agosto se nombra Rector de la Universidad de Salamanca a don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, Catedrático numerario de dicha Universidad.

Por Real Orden de 28 de agosto se nombra a don Celedonio J. de Arpe y Camacho Profesor especial de Fotograbado de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, que hasta entonces lo desempeñaba con la denominación de Maestro de taller.

GM del 15 de septiembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 13 de septiembre se nombran Gobernadores Civiles, entre otros: de Álava a don Raimundo Montis y Allendesalazar, que lo era de Alicante; de Cáceres a don Francisco Ruza García, cesante de igual cargo; de Córdoba a don Luis Grande Baudesson, que lo era de Ávila; de La Coruña a don Francisco Martín Moreno, Jefe del Ejército; de León a don Ricardo Terrades Pla, que lo era de Cáceres; y de Segovia a don Vicente Sagarriga, Conde de Creixell.

GM del 27 de septiembre de 1922

Por Real Orden de 22 de septiembre se nombra a don José Sánchez Anido, Vizconde de San Antonio, como Delegado oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en el cuarto Congreso de Educación Familiar a celebrar en Bruselas.

Gaceta de Madrid de 3 de octubre de 1922

Por Real Decreto de 2 de octubre se nombra Comisario Regio de la Exposición Hispano Americana de Sevilla a don Fernando Barón y Martínez Agulló, Conde de Colombí, en lugar de don Federico de Amores y Ayala, Conde de Urbina, quien ha dimitido por razones de salud.

GM del 4 de octubre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 3 de octubre se admite la dimisión de don Jorge Silvela y Loring como Director General de Correos y Telégrafos; y se nombra a don Luis Rodríguez de Viguri, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 3 de octubre se nombra Subsecretario del Ministerio de Fomento y Director General de Minas, Metalurgia e Industrias Navales a don José Estrada Estrada, Diputado a Cortes (el cual dimite como Delegado Regio de Pósitos).

Por Real Decreto de 3 de octubre se nombra Director General de Estadística a don Juan Cervantes y Sanz de Andino, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Por Real Decreto de 3-octubre se nombra Delegado Regio de Pósitos a don Mariano Osorio Arévalo, Marqués de la Valdavia, Diputado a Cortes.

GM del 6 de octubre de 1922

Por Real Decreto de 5 de octubre se nombra Presidente del Instituto de Comercio e Industria a don José del Prado y Palacio, Marqués del Rincón de San Ildefonso, ex Ministro de la Corona, Senador del Reino, e Ingeniero Agrónomo.

GM del 20 de octubre de 1922

Por Real Decreto de 18 de octubre se nombra Vocales representantes del Estado en el Consejo Superior Ferroviario al General de división don Francisco de Latorre y Luxán y al General de brigada don Guillermo de Aubarede y Kierulf, Jefe del Servicio militar de ferrocarriles.

GM del 1 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 31 de octubre se nombra Gobernador del Banco Hipotecario de España a don Luis María Lorente y Armesto, su actual Subgobernador.

Por Real Decreto de 31 de octubre se nombra Tesorero de Hacienda de Alicante a don José Joaquín Estrada y Loresecha, actual Delegado de Hacienda en Teruel.

GM del 3 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 2 de noviembre se nombra Senador Vitalicio a don Fernando Sartorius Chacón, Conde de San Luis, en la vacante por fallecimiento de don Enrique de Aguilera y Gamboa, Marqués de Cerralbo.

GM del 15 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 14 de noviembre se nombra Senador Vitalicio a don Juan José Nieulant y Villanueva, Marqués de Sotomayor, por defunción de don Amós Salvador y Rodrigáñez.

GM del 5 de diciembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 4 de diciembre se admiten las dimisiones de don Joaquín Fernández Prida como Ministro de Estado; de don Mariano Ordóñez y García como Ministro de Gracia y Justicia; de don Francisco Bergamín y García como Ministro de Hacienda; de don Tomás Montejo y Rica como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; y de don Manuel de Argüelles y Argüelles como Ministro de Fomento (es Presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra).

Por sendos Reales Decretos de 4 de diciembre se nombra Ministro de Estado a don Francisco Bergamín y García, Senador del Reino; Ministro de Gracia y Justicia a don Carlos Cañal y Migolla, Diputado a Cortes; Ministro de Hacienda a don Juan José Ruano de la Sota, Diputado a Cortes; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Isidro de la Cierva y Peñafiel, Senador del Reino; y Ministro de Fomento a don Luis Rodríguez de Viguri, Diputado a Cortes.

GM del 8 de diciembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se admiten las dimisiones de don José Sánchez Guerra Martínez como Presidente del Consejo de Ministros; de don Francisco Bergamín y García como Ministro de Estado; de don Carlos Cañal y Migolla como Ministro de Gracia y Justicia; de don José Sánchez Guerra Martínez como Ministro de la Guerra; de don José Rivera y Álvarez de Canero como Ministro de Marina; de don Juan José Ruano de la Sota como Ministro de Hacienda; de don Vicente de Piniés y Bayona como Ministro de la Gobernación; de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; de don Luis Rodríguez de Viguri como Ministro de Fomento; y de don Abilio Calderón Rojo como Ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Por sendos Reales Decretos de 7 de diciembre se nombra Presidente del Consejo de Ministros a don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, Senador del Reino; Ministro de Estado a don Santiago Alba Bonifaz, Diputado a Cortes; Ministro de Gracia y Justicia a don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, Diputado a Cortes; Ministro de la Guerra a don Niceto Alcalá Zamora Torres, Diputado a Cortes; Ministro de Marina a don Luis Silvela y Casado, Diputado a Cortes; Ministro de Hacienda a don José Manuel Pedregal y Sánchez Calvo, Diputado a Cortes; Ministro de la Gobernación a don Martín Rosales y Martel, Duque de Almodóvar del Valle, Diputado a Cortes; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Joaquín Salvatella Gibert, Diputado a Cortes; Ministro de Fomento a don Rafael Gasset y Chinchilla, Diputado a Cortes; y Ministro de Trabajo, Comercio e Industria a don Joaquín Chapaprieta Torregrasa, Senador del Reino.

GM del 11 de diciembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 10 de diciembre se admite la dimisión de don Mariano Marfil García como Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; y se nombra a don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 10 de diciembre se admite la dimisión de don Rafael Andrade y Navarrete como Presidente del Consejo de Estado; y se nombra a don Miguel Villanueva y Gómez, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 10 de diciembre se admite la dimisión de don Félix Llanos y Torriglia como Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino; y se nombra a don Isidro Romero Civantos, ex Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 10 de diciembre se admite la dimisión de don Eloy Bullón Fernández como Gobernador Civil de Madrid; y se nombra a don Juan Navarro Reverter y Gomis, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 10 de diciembre se admite la dimisión de don Benito Castro y García como Subsecretario del Ministerio de la Gobernación; y se nombra a don Alonso Gullón y García Prieto, Diputado a Cortes.

GM del 12 de diciembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre de 1922 se admiten las dimisiones de don Raimundo Montis y Allendesalazar como Gobernador Civil de Álava; de don Luis Argüelles y Argüelles como Gobernador Civil de Burgos; de don Felipe Ruzá García como Gobernador Civil de Cáceres; de don Luis Grande Baudesson como Gobernador Civil de Córdoba; de don Francisco Martín Moreno como Gobernador Civil de La Coruña; de don Justo Sarabia, Marqués de Hazas, como Gobernador Civil de Guadalajara; de don Francisco Cabrera como Gobernador Civil de Huesca; de don Ricardo Terrades Pla como Gobernador Civil de León; de don Pedro Calderón Ceruelo como Gobernador Civil de Murcia; de don Vicente Sagarriga, Conde de Creixell, como Gobernador Civil de Segovia; de don Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza como Gobernador Civil de Sevilla; de don José María Martínez Avellanosa como Gobernador Civil de Toledo; de don Fernando González Regueral como Gobernador Civil de Vizcaya; y de don Víctor Berjano como Gobernador Civil de Zamora.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre de 1922 se nombran Gobernadores Civiles, entre otros: de Albacete a don Manuel Torre Quizá, ex Diputado a Cortes; de Almería a José Serrano Ramos, ex Diputado a Cortes; de Ávila a don Luis Vega Ostos, ex Diputado provincial; de Badajoz a don Ubaldo López Ruiz Chicheri, ex Diputado a Cortes; de Burgos a don Ángel Uceda López, Diputado a Cortes; de Cádiz a don Manuel Semprún, ex Diputado a Cortes y ex Senador del Reino; de Córdoba a don Luis Rodríguez Guerra, ex Diputado a Cortes; de Granada a don Ricardo Power Zabala, ex Diputado a Cortes y ex Senador del Reino; de Guipúzcoa a don Luis Mesonero Romanos; de Lérida a don Diego Trevilla, ex Diputado a Cortes; de Málaga a don Alfredo Queipo de Llano, cesante de igual cargo; de Sevilla a don José Fernández Jiménez, Diputado a Cortes; y de Valladolid a don Leopoldo Cortinas Porras, cesante de igual cargo y ex Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Justino Bernad y Valenzuela como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia; y se nombra a don Mateo Azpeitia Esteban, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Leopoldo García Durán como Director General de Prisiones; y se nombra a don Juan Izquierdo Alcayde, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Armando de las Alas Pumariño como Director General de los Registros y del Notariado; y se nombra a don Enrique Gavilán y Almuzara, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 11 de diciembre se nombra Subsecretario de Hacienda a don Leopoldo Palacios Morini.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Rafael Marín Lázaro como Director General de Administración; y se nombra a don Manuel Hoyuela Gómez, Diputado a Cortes.

Por Real Decreto de 11 de diciembre se nombra Director General de Correos y Telégrafos a don Antonio Pérez Crespo, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Carlos Castel y González como Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; y se nombra a don Virgilio Anguita Sánchez, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Manuel Enríquez Barrios como Director General de Primera Enseñanza; y se nombra a don Pascual Nacher y Vilar, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don José Estrada y Estrada como Subsecretario de Fomento y Director General de Minas, Metalurgia e Industrias Navales; y se nombra a don Alfonso Senra y Bernárdez, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Augusto de Gálvez Cañero y Alzola como Director General de Obras Públicas; y se nombra a don José Nicolau y Sabater, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales como Director General de Agricultura y Montes; y se nombra a don Isidoro Rodríguez y Sánchez Guerra, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don José Jorro Miranda, Conde de Altea, como Subsecretario de Trabajo, Comercio e Industria; y se nombra a don Ramón de Castro y Artacho, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Mariano Osorio Arévalo, Marqués de la Valdavia, como Delegado Regio de Pósitos; y se nombra a don José Martínez de Velasco y Escobar, Senador del Reino.

Por sendos Reales Decretos de 11 de diciembre se admite la dimisión de don Francisco Javier Sánchez Dalp y Calonge, Marqués de Aracena, como Comisario General de Seguros; y se nombra a don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, Diputado a Cortes.

GM del 13 de diciembre de 1922

Por Real Decreto de 12 de diciembre se nombra Gobernador Civil de Cáceres a don Marcelino Fernández, ex Alcalde de Oviedo.

Por sendos Reales Decretos de 12 de diciembre se admite la dimisión de don Severo Gómez Núñez como Director General del Instituto Geográfico; y se nombra a don Antonio Izquierdo Vélez, Senador del Reino.

Por Real Decreto de 12 de diciembre se admite la dimisión de don Javier García de Leániz y Arias de Quiroga como Director General de Bellas Artes y se nombra a don Fernando Weyler Santacana, Senador del Reino.

GM del 15 de diciembre de 1922

Por Real Decreto de 14 de diciembre se nombra Consejero permanente de Estado a don Rafael Andrade Navarrete, como ex Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes más antiguo, en la vacante de don Joaquín Salvatella Gibert actual Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

GM del 17 de diciembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 16 de diciembre se admite la dimisión de don Julio Ardanaz Crespo como Gobernador Civil de Barcelona; y se nombra a don Salvador Raventós Clivillés, Diputado a Cortes.

Por sendos Reales Decretos de 16 de diciembre se admite la dimisión de don José María Garay y Rowart, Conde del Valle de Suchil, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid; y se nombra a don Joaquín Ruiz Jiménez, ambos Senadores del Reino.

GM del 19 de diciembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 17 de diciembre se admite la dimisión de don Joaquín Hazañas y de la Rúa como Rector de la Universidad de Sevilla; y se nombra a don Feliciano Candau y Pizarro, Catedrático numerario de dicha Universidad.

GM del 22 de diciembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 19 de diciembre se admite la dimisión de don José del Prado y Palacio como Presidente del Consejo de Instrucción Pública; y se nombra a don Natalio Rivas Santiago, ex Ministro de la Corona.

Por Real Orden de 19 de diciembre se comunica que el día 12, don Vicente Cantos Figuerola ha solicitado su vuelta al servicio activo como Registrador de la Propiedad por haber renunciado al cargo de Diputado a Cortes.

GM del 27 de diciembre de 1922

Por Real Decreto de 26 de diciembre se nombra Subgobernador del Banco Hipotecario de España a don Félix Llanos y Torriglia, ex Diputado a Cortes y actual Letrado de dicho Banco.

**** Situaciones y condecoraciones de carácter militar**

GM del 4 de enero de 1922

Por Real Decreto de 28 de diciembre de 1921 se dispone que pase a la segunda reserva el General de brigada don Pascual Enrile y García, Marqués de Casa Enrile.

GM del 2 de febrero de 1922

Por Real Decreto de 1 de febrero se concede la Gran Cruz del Mérito Militar al General de Brigada en la primera reserva don Antonio Díez de Rivera y Muro, Marqués de Casablanca.

GM del 26 de febrero de 1922

Por Real Decreto de 22 de febrero se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco a don Alfonso Díaz Agero, Presidente de la Diputación provincial de Madrid, por servicios especiales prestados a la Marina.

GM del 16 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 15 de marzo se nombra Capitán General de la cuarta Región al Teniente General don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Por Real Decreto de 15 de marzo se promueve a General de División al de Brigada don Emilio Barrera Luyando. Nació el 17 de enero de 1869. Es Comandante General de Larache. Participó en la toma de Monte Arruit; posee las Grandes Cruces del Mérito Militar, roja y blanca.

GM del 23 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 22 de marzo se dispone que don Manuel Tourné y Esbry, General de brigada en la primera reserva, pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido el 20 de marzo la edad establecida.

GM del 30 de marzo de 1922

Por Real Decreto de 29 de marzo se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, para premiar servicios especiales, a don Enrique Trenor y Montesinos, Conde de la Vallesa de Mandor y de Montornés.

Por Real Decreto de 29 de marzo se promueve al empleo de General de brigada al Coronel de Caballería don Pedro de la Cerda y López Mollinedo, nacido el 1 de julio de 1871, autor de la obra titulada *Las armas de fuego al comenzar el siglo XX*.

GM del 6 de abril de 1922

Don Rafael Moreno y Gil de Borja es General de brigada de Ingenieros.

GM del 7 de abril de 1922

Por Real Decreto de 5 de abril se dispone que el Auditor general de la Armada don Francisco Núñez y Topete pase a la situación de reserva por haber cumplido el 2 de abril la edad establecida.

GM del 14 de abril de 1922

Por Real Decreto de 13 de abril se dispone que al cadáver del Capitán General de la Armada don José María Chacón y Pery, ex Ministro de la Corona, Senador del Reino, Consejero de Estado, fallecido en esta Corte, se le tributen los honores fúnebres que la Ordenanza señala al Capitán general de Ejército que muere en una plaza en la que tiene mando en Jefe.

GM del 20 de abril de 1922

Por Real Decreto de 19 de abril se admite la dimisión por su mal estado de salud del Intendente de Ejército don Ángel Altolaquirre y Duvale como Intendente General Militar.

GM del 25 de abril de 1922

Por Real Decreto de 22 de abril se promueve al empleo de Capitán general de la Armada al Almirante en servicio activo don Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

GM del 2 de mayo de 1922

Es General de brigada de Artillería don Ricardo de Navascués y de Gante.

GM del 4 de mayo de 1922

Por Real Decreto de 3 de mayo se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de brigada don Carlos Tuero y O'Donnell.

GM del 5 de mayo de 1922

Por Real Decreto de 3 de mayo se promueve al empleo de Almirante de la Armada al Vicealmirante don Pedro Mercader y Zufía.

GM del 9 de mayo de 1922

Por Real Decreto de 3 de mayo se promueve al empleo de General de división de Infantería de Marina al de brigada don José Ignacio de Carranza y Fernández Reguera.

GM del 25 de mayo de 1922

Por Real Decreto de 24 de mayo se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Almirante don Pedro Mercader y Zufía.

Por Real Decreto de 24 de mayo se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de brigada don Francisco Mercader y Zufía.

Por Real Decreto de 24 de mayo se dispone que pase a la segunda reserva el General de brigada don Felipe de Acuña y Robles.

GM del 1 de junio de 1922

Por Real Decreto de 31 de mayo se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, a don Carlos de Camps y de Olcinellas, Marqués de Camps, Vocal de los Somatenes armados de Cataluña, por los relevantes y extraordinarios servicios prestados en dicha Institución.

Por Real Decreto de 31 de mayo se promueve al empleo de General de brigada al Coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez Jordana y Souza. Nació el 1 de febrero de 1876.

GM del 1 de julio de 1922

Por Real Decreto de 30 de junio se dispone que el General de Brigada en la primera reserva don Luis Elío y Magallón, Vizconde de Val de Erro, pase a la segunda reserva por haber cumplido el 16 de junio la edad establecida.

GM del 6 de julio de 1922

Por Real Decreto de 5 de julio se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales a don Manuel Blasco Garzón, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, por los extraordinarios servicios prestados al Ejército con ocasión de la evacuación de enfermos y heridos de la reciente campaña de Melilla.

Por Real Decreto de 5 de julio se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales al Contraalmirante don José María Barrera Luyando.

GM del 8 de julio de 1922

Por Real Decreto de 6 de julio se autoriza al Ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de Ley ascendiendo a Coronel al Teniente Coronel de Infantería don Santiago González Tablas y García Herreros por sus distinguidos servicios de campaña en los territorios de África, con antigüedad de 31 de enero de 1922.

En la Exposición de Motivos se habla de su gloriosa muerte frente al enemigo acreditando reiteradamente su valor, heroísmo y abnegación en los campos de batalla del territorio de Melilla.

GM del 23 de julio de 1922

Por Real Decreto de 21 de julio se nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don José Villalba y Riquelme, actual Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Por Real Decreto de 21 de julio se nombra Gobernador militar de Madrid al General de división don Juan O'Donnell y Vargas.

Por Real Decreto de 21 de julio se dispone que el General de brigada en la primera reserva don Torcuato Díaz Merry pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido el 16 de julio la edad establecida en la ley de 29 de junio de 1918.

GM del 8 de agosto de 1922

Por Ley de 5 de agosto se concede el empleo de Coronel de Infantería, con antigüedad de 31 de enero de 1922, al Teniente Coronel de Infantería don Santiago González Tablas y García Herreros.

GM del 2 de septiembre de 1922

Por Real Decreto de 31 de agosto se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales a don José Aurelio de Larios y Larios, Marqués de Larios, en reconocimiento a sus continuas atenciones y servicios al Ejército.

Por Real Decreto de 2 de septiembre se admite la dimisión del Teniente General don Alberto de Borbón y de Castellví, Duque de Santa Elena, como Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Don Francisco Méndez de San Julián y Belda, Marqués de Cabra, es General de brigada de Artillería.

Don Carlos Tuero y O'Donnell es General de Brigada de Infantería.

GM del 5 de septiembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 4 de septiembre se admite la dimisión del General de División don Julio Ardanaz y Crespo como Comandante General de Melilla; y se nombra al General de División don Carlos de Lossada y Canterac.

GM del 15 de septiembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 14 de septiembre se dispone el cese de del Teniente General don Juan Ampudia y López como Capitán general de la quinta región; y se nombra en su lugar al Teniente General don José de Olaguer-Feliú y Ramírez.

Por Real Decreto de 14 de septiembre se promueve a General de División al de Brigada don Francisco de Latorre y de Luxán, nacido el 24 de octubre de 1860. Es Oficial de Ingenieros y posee la Gran Cruz del Mérito Militar.

GM del 14 de octubre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 13 de octubre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de División don Severiano Martínez Anido y don Emilio Barrera Luyando.

GM del 19 de octubre de 1922

Por Real Decreto de 18 de octubre se dispone que el General de división don José Villalba y Riquelme pase a la situación de primera reserva por haber cumplido el 17 la edad legal.

GM del 1 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 31 de octubre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a don José María Barrera y Luyando, Contraalmirante de la Armada.

GM del 5 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 30 de octubre se promueve al empleo de Vicealmirante de la Armada al Contraalmirante don José María Barrera y Luyando.

GM del 14 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 13 de noviembre se concede la Gran Cruz del Mérito Militar al General de brigada en la reserva don José de Velasco y Palacios, Marqués de Unzá del Valle.

GM del 30 de noviembre de 1922

Por sendos Reales Decretos de 29 de noviembre se dispone que pasen a la segunda reserva los Generales de brigada don José de Prat y Bucelli, Conde de Berbedel, Barón de Sohr, y don Serafín de Sotto y Aguilar, Conde de Clonard, que estaban en la primera reserva.

Gaceta de Madrid de 30 de diciembre de 1922

Servicios y circunstancias del Coronel de Caballería don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra: Nació el 5 de febrero de 1875.

Por Real Decreto de 29 de diciembre se dispone que el General de brigada don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, Barón de Casa Davalillo, sea baja eventual en el servicio, pasando a situación equiparada a la de disponible, como prisionero de guerra en poder del enemigo.

**** Movimiento diplomático**

GM del 5 de febrero de 1922

Se publica el escalafón de la Carrera diplomática: Embajadores:

- Don Juan Falcó y Trivulzio, Marqués de Castel Rodrigo, Príncipe Pío de Saboya.
- Don Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia y Villa Urrutia, Marqués de Villa Urrutia, Embajador en Roma (Quirinal).
- Don José Brunetti y Gayoso, Duque de Arcos.
- Don Manuel González de Castejón y Elío, Duque de Bailén.
- Don Rodrigo de Figueroa y Torres, Duque de Tovar.
- Don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza.
- Don Juan Pérez Caballero y Ferrer.
- Don Juan Bustamante y Campuzano, Marqués de Herrera, Conde de Paredes de Nava.
- Don Ulpiano González de Olañeta, Marqués de Valdeterrazo.
- Don Alfonso Merry del Val y Zulueta, Embajador en Londres.
- Don Aníbal Morillo y Pérez, Conde de Cartagena.
- Don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Ilurdoz, Marqués de Valtierra.
- Don Juan Riaño y Gayangos, Embajador en Washington.
- Don Luis Valera y Delavat, Marqués de Villasinda, Embajador en Roma (Santa Sede).
- Don José M. Quiñones de León y de Francisco Martín, Embajador en París.
- Don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, Marqués de Amposta, Embajador en Buenos Aires.
- Don Rodrigo de Saavedra y Vinent, Marqués de Villalobar, Embajador en Bruselas.

GM del 9 de marzo de 1922

Por Real Orden de 27 de febrero se concede Real licencia a don Luis Martínez de Irujo y Caro, Marqués de los Arcos, Secretario de primera clase en la Legación en Méjico, para casar con doña Guadalupe Aspe y Suinaga.

GM del 25 de marzo de 1922

Por Real Orden del Ministerio de Estado de 18 de marzo se concede a don Diego del Alcázar y Roca de Togores, Secretario de primera clase, Consejero en la Embajada de S. M. ante el Rey de Italia, Real licencia para casar con doña María de la Piedad Caro y Martínez de Irujo, hija de los Marqueses de la Romana.

GM del 7 de abril de 1922

Por Real Orden del Ministerio de Estado de 27 de marzo se concede Real licencia a don Ernesto de Zulueta e Isasi, Secretario de tercera clase en dicho Ministerio, para casar con doña Concepción Dato y Barrenechea.

GM del 21 de junio de 1922

Por Real Decreto de 19 de junio se declara jubilado, con honores de Ministro Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, a don Tomás de Rueda y Osborne, Vizconde de la Fuente de Doña María, Enviado Extraordinario Ministro Plenipotenciario de segunda clase en Montevideo.

GM de 26 de septiembre de 1922

Por Real Orden del Ministerio de Estado de 5 de septiembre se concede licencia al Secretario de 2ª clase don Luis Álvarez de Estrada y Luque para casar con doña Joaquina Despujol y Reynoso, Baronesa de las Torres.

GM del 29 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 27 de noviembre se dispone que don Ramón Noboa y Manuel de Villena, Cónsul de 1ª clase en Veracruz, pase al consulado en La Paz.

Por Real Orden de 27 de noviembre se concede a don Valentín Vía Ventalló, Agregado Diplomático, Real licencia para casar con la Excma. Sra. doña María Teresa Martínez Baldrich.

**** Nombramientos judiciales**

GM del 15 de enero de 1922

Por Real Decreto de 9 de enero se nombra Fiscal de la Audiencia provincial de Soria a don Carlos Aisa y Cabrerizo, Magistrado del mismo Tribunal.

Por Real Decreto de 9 de enero se nombra Magistrado de la Audiencia provincial de Tarragona a don Pedro Fernández Cavada y López de Calle, Magistrado de la de Bilbao.

GM del 3 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 30 de octubre se jubila a don Santiago Neve y Gutiérrez, Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos.

Por Real Decreto de 30 de octubre se nombra Magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña a don Antonio Gómez Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, actual Fiscal de la provincial de Santander.

Por Real Decreto de 30 de octubre se nombra Magistrado de la Audiencia provincial de Almería a don Rafael Laraña Becquer, Juez de 1ª Instancia de Málaga.

GM del 13 de diciembre de 1922

Por Real Decreto de 11 de diciembre se nombra Juez de 1ª Instancia en Madrid a don Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Por Real Decreto de 11 de diciembre se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Antonio Gómez Tortosa, Conde de Gómez Tortosa.

**** Resoluciones de ámbito eclesiástico:**

GM del 3 de enero de 1922

Por Real Decreto de 26 de diciembre de 1921 S. M. ha nombrado Obispo de Orihuela, vacante por fallecimiento de don Ramón Plaza, a don Javier Irastorza y Loinaz, Obispo Prior de las Órdenes Militares.

Gaceta de Madrid de 23 de enero de 1922

Se comunica oficialmente que ayer día 22 falleció el Papa Benedicto XV.

Gaceta de Madrid de 24 de enero de 1922

Por Real Decreto de 23 de enero se dispone que se tributen al cadáver del Cardenal Primado de España, don Enrique de Almaraz y Santos, Arzobispo de Toledo, fallecido en Madrid, los honores que la Ordenanza señala para el Capitán General que muere en plaza con mando en jefe.

GM del 8 de febrero de 1922

Por telegrama del 6 de febrero, el Embajador ante la Santa Sede anuncia que ha sido elegido Papa el Cardenal Achille Ratti, que tomará el nombre de Pío XI. Nació en Desio el 31 de marzo de 1857.

GM del 22 de marzo de 1922

Por Decreto de 24 de febrero S. M. ha nombrado para la Iglesia y Obispado de Gerona, vacante por fallecimiento de don Francisco de Paula Mas y Oliver, a don Gabriel Llompart y Jaume, Obispo de Tenerife.

GM del 6 de junio de 1922

Por Decreto de 8 de mayo S. M. ha nombrado para la Iglesia y Arzobispado de Toledo, vacante por defunción de don Enrique Almaraz, a don Enrique Reig y Casanova, Arzobispo de Valencia.

Por Decreto de 9 de mayo S. M. ha nombrado para la Iglesia y Arzobispado de Valencia a don Prudencio Melo y Alcalde, Obispo de Madrid Alcalá.

GM del 18 de junio de 1922

Por Resolución de 17-junio se comunica que S. M., por Decreto de 9 de mayo ha nombrado para la Iglesia y Obispado de Madrid a don Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Vitoria.

GM del 28 de octubre de 1922

Por Decreto de 20 de septiembre S. M. ha nombrado Obispo de Vitoria, vacante por traslación de don Leopoldo Eijo y Garay, a Fray don Zacarías Martínez y Núñez, Obispo de Huesca.

GM del 21 de noviembre de 1922

Por Real Decreto de 20 de noviembre se nombra Capellán Real de San Fernando, en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla al Presbítero Doctor don José Sebastián y Bandarán, Doctor en Filosofía Escolástica, Sagrada Teología y Derecho Canónico por el Seminario Pontificio de Sevilla, y Catedrático de dicho Seminario desde 1911.

GM del 8 de diciembre de 1922

El 20 de noviembre, S. M. ha nombrado Obispo de Huesca a don Fray Mateo Colón y Canals, Obispo de Andrapa, por traslación de don Fray Zacarías Martínez Núñez; y Prior de las Órdenes Militares a don Narciso de Esténaga y Echevarría, por traslación de don Javier Irastorza.

GM del 11 de diciembre de 1922

Por Real Decreto de 10 de diciembre se dispone que al cadáver de don José Martín de Herrera, Cardenal Arzobispo de Santiago, se le tributen los honores fúnebres que las Reales Ordenanzas señalan para el Capitán general que muere en plaza donde tiene el mando en Jefe.

GM del 15 de diciembre de 1922

Por Real Decreto de 11 de diciembre S. M. ha nombrado a don Miguel Serra y Sucarrats Obispo de Canarias, vacante por traslación de don Ángel Marquina.

GM del 29 de diciembre de 1922

El 25 de diciembre S. M. impuso la birreta cardenalicia a don Enrique Reig y Casanova, Arzobispo de Valencia.

**** Varios**

GM del 3 de enero de 1922

Se publica la relación de Académicos de número de la Real Academia Española, entre otros: Don Antonio Maura y Montaner, Director; don Eugenio Sellés, el Marqués de Gerona; don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza, don Daniel de Cortázar, don Juan Antonio Cavestany, don Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia, Marqués de Villa Urrutia; don Carlos María Cortezo y Prieto, don Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa; don Gabriel Maura y Gamazo, Conde de la Mortera; don Manuel de Sandoval y don Manuel Linares Rivas.

Se publica la relación de Académicos de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas: Don Joaquín Sánchez de Toca, Presidente; don Vicente Santamaría de Paredes, Conde de Santamaría de Paredes; don Eduardo Sanz y Escartín, Conde de Lizárraga; don Guillermo J. de Osma y Scull; don Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa; don Antonio López Muñoz, Conde de López Muñoz; don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones; don Rafael Conde y Luque, Conde de Leyva; don Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz, Conde de Torreánaz; don Joaquín Fernández Prida; don Tomás Montejo y Rica; don Manuel de Burgos y Mazo; don Luis Redonet y López Dóriga; don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza; don José Manuel Pedregal y Sánchez Calvo; don Niceto Alcalá Zamora; don José Gascón y Marín; y don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal.

Se publica la relación de Académicos de número de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, entre otros: Don Daniel de Cortázar y Larrubia; don Amós Salvador y Rodrigáñez, Presidente; don Juan Navarro Reverter; don Santiago Ramón y Cajal; don José María de Madariaga; don Luis Octavio de Toledo; don Joaquín María Castellarnau y Lleopart; don Bernardo Mateo Sagasta; y don José María Torroja y Miret.

Gaceta de Madrid de 17 de enero de 1922:

Por Resolución de 27 de diciembre de 1921 de la Dirección General de Obras Públicas (sic por Deudas Pasivas) del Ministerio de Hacienda se publica la declaración de pensiones hecha en la segunda quincena de noviembre de 1921, entre ellos a favor de:

- Jubilaciones: Don Jesús Grinda y Forner, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Don José Antonio Barraquer y Roviralta, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
- Don Jorge de la Vega Inclán y Flaquer, Jefe de primera clase.
- Pensiones de Montepíos: Doña María Teresa Mateos Villegas, huérfana de don Luciano, Presidente de Audiencia Provincial jubilado. Se la declara con derecho a suceder a su madre doña María Teresa Villegas y Rodríguez Arango.
- Doña Ernestina Derqui Guitart, viuda de don Joaquín Toledo Cadaval, Interventor de línea del Estado en la explotación de ferrocarriles.
- Doña María de la Concepción Grondona y Bandrés, huérfana de don Emilio, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Gaceta de Madrid de 24 de enero de 1922

Se dispone que se devuelvan a don Felipe Díaz Bustamante y Quijano las 1.500 ptas de la cuota militar de su hijo don José María Díaz Bustamante y Quijano, quien murió el 23 de junio de 1920.

GM del 25 de enero de 1922

Se publica la relación de Académicos de la Real de Medicina, entre otros: Don Carlos María Cortezo y Prieto; don Simón Hergueta Martín; don Sebastián Recaséns y Girol, don Juan Cisneros y Sevillano,

don Santiago Ramón y Cajal, don José Grinda y Forner, don Amalio Gimeno y Cabañas, y don Nicasio Mariscal y García.

Gaceta de Madrid de 26 de enero de 1922

Por Resolución de 7 de enero de 1922 de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de diciembre de 1921, entre ellas a favor de:

- Don Julio Wais San Martín y don Salvador Bermúdez de Castro, Marqués de Lema, como ex-Ministros de la Corona.
- Doña Ana Ramírez de Verger y Gómez, viuda de don Mariano Sanz y Peray, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

GM del 29 de enero de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 16 de enero, se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de diciembre-1921, entre ellas a favor de:

- Se rehabilita la excedencia a don Luis Usera Bugallal, Secretario de Audiencia excedente, como Diputado a Cortes.
- Doña María Jiménez de la Puente, huérfana de don Francisco Javier, Catedrático de la Universidad Central.

GM del 3 de febrero de 1922

Se publica la relación de Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, entre otros: Don Joaquín Sánchez de Toca, Presidente, don Vicente Santamaría de Paredes, Conde de Santamaría de Paredes; don Eduardo Sanz y Escartín, Conde de Lizárraga, don Amós Salvador y Rodrigáñez, don Guillermo J. de Osma y Scull, don Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa, don Antonio López Muñoz, Conde de López Muñoz, don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, don Rafael Conde y Luque, Conde de Leyva, don Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz, Conde de Torreánaz, don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal, don Antonio Royo Villanova y don Joaquín Ruiz Jiménez.

GM del 20 de febrero de 1922

Por Resolución de 15 de febrero de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se convoca una plaza de Académico de número de la clase de no Profesores en la Sección de Arquitectura, por fallecimiento de don Guillermo J. de Osma.

GM del 17 de marzo de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de febrero se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de febrero, entre ellas a favor de:

- Don Jesús Grinda y Forner, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Doña Rosario de Castro y Fernández de Córdoba, viuda de don Carlos Marcos Garrido, Ayudante segundo del Servicio agronómico.
- Doña Isabel Gómez Acebo y Torres, viuda de don Vicente Tradir y Gómez, del Cuerpo Técnico de Letrados de la Subsecretaría de Ministerio de Gracia y Justicia.

GM del 19 de marzo de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 8 de marzo se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de febrero; entre ellas a favor de:

- Don Horacio Bentabol y Ureta, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Minas.
- Doña M^a Belén García de Leániz y Castroverde, viuda de don Antonio María de la Concha Castañeda y Alcalde, Jefe de Negociado de tercera clase de Hacienda; a percibir por Sevilla.

GM del 3 de junio de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 6 de mayo se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Don Antonio Marín y Hervás, Ingeniero de Minas, excedente como Diputado a Cortes.
- Doña Dolores Marquina Kindelán, viuda, huérfana de don Alejandro, Gobernador Civil de varias provincias.
- Doña Petra Carvajal y Samaniego, viuda, huérfana de don Agustín, Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra.

GM del 4 de junio de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 9 de mayo se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de abril, entre ellas a favor de doña María Sevilla y Mora, viuda de don Bernardo Jacinto Cologan, Ministro Plenipotenciario.

GM del 5 de junio de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 18 de mayo se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de abril, entre ellas a favor de doña Juana Huguet Pastors, viuda de don José María Dávila, Abogado del Estado.

GM del 6 de junio de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 26 de mayo se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de mayo, entre ellas a favor de:

- Doña Carmen de la Concha e Indart, viuda de don Luis Dabán y Ruiz, Secretario Letrado del Golfo de Guinea.
- Doña Mariana López Montenegro y Echagüe, huérfana de don Diego; a percibir por Zaragoza.

Gaceta de Madrid de 23 de junio de 1922

Por Resolución de 10 de junio de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de mayo; entre ellas a favor de:

- Don Santiago Ramón y Cajal, Catedrático de la Universidad de Medicina de la Universidad Central, por jubilación.
- Doña Luisa Seco y Belza, viuda, huérfana de don José, Inspector de distrito del Cuerpo de Telégrafos.

GM del 19 de julio de 1922

Por Ley de 18 de julio se concede una pensión a doña María Rivera y Álvarez de Canero, viuda del Capitán general de la Armada don José María Chacón; y otra a doña María Lobatón y Aranda, viuda del Capitán General de la Armada don José Pidal y Rebollo y a sus hijas.

GM del 25 de julio de 1922

Don Juan Pérez San Millán y Miguel Polo es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

GM del 26 de julio de 1922

Por Real Orden del Ministerio de Fomento de 18 de julio se incluye como libro de texto para lectura en las escuelas primarias de niños y niñas el opúsculo *Poema de la previsión*, del que es autor don José Ignacio Suárez de Urbina y Cañaveral, con prólogo de la Condesa de Pardo Bazán. Se dice que dicho poema tiene por objeto cantar las excelencias de la previsión encarnada en el seguro de vida; *el propósito es laudable, y aunque pueda asaltar la sospecha de que la propaganda de tal práctica mejor se ha de hacer con estadística, conferencias, artículos y disertaciones de carácter pedagógico, la habilidad literaria del autor, que es notoria, salva las dificultades del empeño, que sólo por tenerlas y haberlas vencido sería ya plausible y meritorio.*

GM del 18 de agosto de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 26 de junio se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de junio; entre ellas a favor de:

- Doña Antonia Serrano Galaza y doña Ramona Rodríguez de la Borbolla y Serrano, viuda y huérfana de don Pedro Rodríguez, Ministro de la Corona.
- Doña Natividad Escalada y Ceballos Bracho, viuda de don Ángel Febrer y Mon, Profesor Mercantil de la Sección de Comercio del Ministerio de Fomento.
- Doña Julia Navascués y Gante, viuda de don Marcelo Otal, Presidente de Audiencia jubilado.

GM del 19 de agosto de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 21 de julio se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de junio; entre ellas a favor de doña Carmen de Chaves y Beramendi, viuda de don Juan de Azúa y Suárez, Catedrático de la Universidad Central.

GM del 20 de agosto de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 28 de julio se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de julio; entre ellas a favor de:

- Doña María del Dulce Nombre Alcalá Galiano y Cassani, huérfana de don Antonio, Cónsul que fue de España en Túnez.
- Doña Susana Maura y Montaner, viuda de don Antonio Vicens Ribot, Director de Sección de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.

GM del 26 de agosto de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 14 de agosto se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de julio; entre ellas a favor de:

- Doña Pilar Candalija y Pérez de Vargas, huérfana de don Antonio, Ordenador de Pagos en Filipinas.
- Doña Vicenta Villacampa y Causa, viuda de don Manuel Adriaensens Bartrina, Ingeniero Agrónomo; a percibir por Valencia.
- Doña Dionisia Pablo Ortolá, viuda de don Roberto Suárez Inclán y de las Heras, Ayudante del Cuerpo Agronómico Nacional.
- Doña Dolores Gómez de la Serna y Puig, viuda de don Francisco Javier Gómez de la Serna y Laguna, Fiscal del Tribunal Supremo.

- Doña Milagros Ramos Izquierdo y de Cabarga, huérfana de don Felipe, Juez de 1ª Instancia de Mahón; por Madrid.
- Doña Catalina de Cózar y Vargas Zúñiga, viuda de don Manuel Otaño y Barreto, Juez de 1ª Instancia de término; por Cádiz.
- Doña María Vargas Zúñiga y Velarde, viuda de don Juan Garín Modet, Ingeniero de Minas.

GM de 9 de septiembre de 1922

- Por Resolución de 20 de agosto de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se publican las declaraciones de pensiones hechas durante la primera quincena de agosto; entre ellas a favor de:
- Don Manuel Ramírez de Verger y Fabié, Director Médico del Puerto de Huelva, jubilado.
- Doña Ángela de Hoces y Losada, viuda de don Antonio de la Lastra y Romero, Oficial de 1ª clase de Hacienda.
- Doña María Rivera y Álvarez Canero, viuda de don José María Chacón y Pery, Capitán General de la Armada: pensión remuneratoria por acuerdo de las Cortes de 18 de julio de 1922.

GM del 27 de septiembre de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 11 de septiembre se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de agosto, entre ellas a favor de doña Joaquina Bonet y Amigó, viuda, huérfana de don Joaquín, Catedrático de la Escuela de Náutica.

GM del 30 de septiembre de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de septiembre se publican las declaraciones de pensiones hechas en la primera quincena de septiembre, entre ellas a favor de:

- Don Joaquín García del Real Quintanilla, Jefe de Sección de 2ª clase de Telégrafos.
- Doña Felisa Montera Camacho, viuda de don Eugenio del Saz Orozco, Letrado Secretario del Consejo de Administración de Filipinas.
- Doña Joaquina Quirós Beltrán, viuda de don Francisco Reina Fustegueras, Oficial de 1ª clase de Hacienda.

GM del 19 de diciembre de 1922

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 20 de noviembre se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de octubre; entre ellas a favor de:

- Doña Adelaida Rivero y Perinat, viuda, huérfana.
- Doña Asunción Aparicio Fernández-Gómez, viuda de don José de Carlos y Arregui, Jefe de Negociado de 3ª clase de Hacienda.

GM del 26-diciembre

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 20 de diciembre se publican las declaraciones de pensiones hechas en la segunda quincena de noviembre; entre ellas a favor de:

- Don Luis Page Blake, Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos.
- Don Miguel Villanueva y Gómez, Catedrático de Universidad.
- Doña Carmen Salaverría y Sáiz, viuda, huérfana de don Pedro, ex Ministro.
- Doña María Luisa Orfila y Escobar, soltera, huérfana.